



PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y ACCESORIOS.

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 5, 11 fracción II, 14 y relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:00 horas, del día 23 de junio de 2020 en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la Invitación Restringida 0094/2020 para la adquisición de Pinturas y Accesorios, consistente en 19 partidas, derivada de la requisición 00746 solicitada por la Dirección de Servicios Médicos, la requisición 00616 solicitada por la Coordinación de Cementerios Municipales, la requisición 00069 solicitada por la Dirección de Deporte, la requisición 01559 solicitada por la Coordinación Operativa de Imagen Urbana, la requisición 00716 solicitada por la Delegación de La Pila; por parte del municipio de San Luis Potosí, Ing. María Elena Medellín Ramírez, adscrita a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y Lic. José Manuel Moreno Monlui, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal, así como representantes de las áreas requirentes: C. Gustavo Ruiz de Santiago, de la Coordinación Operativa de Imagen Urbana. Se hace constar que no asistió el representante de la Dirección de Deporte, quien fue notificado sobre este acto mediante el oficio DAAS/640/2020.

Se da cuenta de los 7 proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
37575	Aplicaciones y Pinturas Potosinas SAS
31692	Hector Humara Pedroza
19534	Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V.
962	Pinturas San Luis S.A. de C.V.
25634	Pinturas Sensacolor S.A. de C.V.
21197	Procomex San Luis S.A. de C.V.
627	Productos Químicos Gafsa S.A. de C.V.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente, quien su carácter de Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de

[Handwritten signatures and initials]



ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

los proveedores que atendieron la invitación. Después, todos los presentes proceden a rubricarlas para su apertura.

Se recibieron propuestas de 3 proveedores:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
37575	Aplicaciones y Pinturas Potosinas SAS
19534	Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V.
25634	Pinturas Sensacolor S.A. de C.V.

De acuerdo con el orden en que fueron recibidos, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados que junto con las características y condiciones especificadas por los proveedores, se inscriben y verifican en el cuadro comparativo que forma parte integral de la presente acta.

Después de considerar las mejores condiciones ofertadas en relación con precio, calidad, financiamiento, oportunidad en la entrega y demás aspectos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, se lleva a cabo la asignación de las partidas como se detalla a continuación:

PARTIDAS	PROVEEDOR ADJUDICADO
11, 12, 13 y 14	Aplicaciones y Pinturas Potosinas SAS
15 y 19	Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V.
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 17 y 18	Pinturas Sensacolor S.A. de C.V.

Siendo las 10:45 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

[Firmas manuscritas]



M. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

Ing. María Elena Medellín Ramírez
Adscrita a la Dirección de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

C. Gustavo Ruiz de Santiago
Representante de la Coordinación
de Imagen Urbana

Lic. José Manuel Moreno Monlui
Representante de la Contraloría
Interna Municipal

Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente
Directora de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios